

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida el 22 de Junio del 2000 con el nombre de GELINI S.A. para dedicarse a la importación, exportación, distribución comercialización, producción de larvas de camarones y otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios. A la actividad pesquera en todas sus fases tales como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos. La comercialización, importación, exportación, compra, venta y distribución de productos de consumo masivo. La importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización, elaboración, intermediación de productos farmacéuticos y afines, así como también de repuestos, partes y piezas de automotores, equipos pesados y camineros. Reparación de contenedores tanto para la carga refrigerada como para la carga no refrigerada.

También se dedicara a la concesión de plantas eléctricas, turbinas, motores de combustión interna, importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización de toda clase de juguetes, instalación de juegos infantiles; acoples de mangueras y conexiones para maquinarias y equipos mecánicos; importación, exportación, distribución, compra, venta, comercialización de toda clase de vehículos automotores, repuestos, accesorios y lubricantes, así como también al alquiler de toda clase de vehículos; así como a dar servicios de mantenimiento, abastecimiento y reparación mecánica, hidráulica y/o eléctrica de automotores, de equipos agropecuarios, bioacuáticos; embalajes y guarda muebles, en todo el país.

También podrá adquirir en propiedad, arrendamientos o en asociación barcos pesqueros, instalar su planta industrial para el empaque, embasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos del mar.

Compraventa, corretaje, Administración, permuta, agenciamiento, explotación, agraria y pecuaria comercialización de sus productos propios como los de terceros.

La representación de de empresas comerciales agropecuarias, industriales, nacionales, internacionales y aéreas.

A la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor. Podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería.

Podrá efectuar inspecciones de productos de exportación e importación tales como: camarón, café, cacao, mango, banano, melón, pescado congelado, productos enlatados, frutas perecibles, etc., con el propósito de establecer su calidad, condición, cantidad, emitiendo a tales efectos las respectivas calificaciones. Así como también a la inspección de productos al granel tales como azúcar, maíz, trigo, sorgo, bobina de papel, lentejas y todo tipo de fertilizantes y otros productos químicos, así como también de vehículos y maquinarias. Podrá también realizar avalúos de reparaciones navales, inspecciones técnicas, para determinar pesos por calados, así como también inspecciones de suministros de agua, combustibles energía eléctrica, teléfonos y otros. Podrá también realizar inspecciones de oleoductos, gaseoductos, poliductos.

También se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios e industriales, el diseño de construcción, planificación, supervisión, y fiscalización de cualquier clase de obras arquitectónicas y urbanísticas; al trabajo de proyectos, realización y fiscalización de decoraciones interiores y exteriores; a la elaboración y comercialización de muebles de oficina, viviendas y molduras de todo tipo; a la construcción, mantenimiento, estudio y fiscalización, de proyectos electrónicos e hidroeléctricos, así como a la construcción de obras de ingeniería, de viabilidad, electromecánicas, puertos, aeropuertos, metalmecánicas; podrá importar, comprar o arrendar maquinaria liviana y pesada para la construcción, también a la señalización de carreteras, caminos y calles de ciudades a nivel provincial y nacional.

Realizar por cuenta propia o a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea fluvial o marítima de toda clase de mercancía en general, de pasajeros, carga, materiales para la construcción, contenedores, productos, acciones de compañías anónima y de participaciones de compañías limitadas.

Diseño, construcción, mantenimiento, estudio, montaje, comercialización, importación y exportación de sistemas de riego, materiales y equipos de sistema de riego

Actualmente, la Compañía cuenta con un establecimiento.

Datos Generales

Número de RUC del Contribuyente: 0992127805001

Domicilio Tributario: Kennedy Norte Manzana 805 Solar 1

Fecha de Constitución de la empresa: 22 de Junio del 2000

Registro Mercantil: Inscrita el 22 de Junio del 2000 bajo el #14204

Número de Expediente en la Superintendencia de Compañías: 101025

Representante Legal: José Huayamave Poveda

Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe

11 de Abril del 2016

Actividad Económica Principal: Actividades de construcción

Actividad Económica Secundaria: Actividades de construcción

Moneda Funcional: Dólar Estadounidense

Información relacionada con el Contador y el Asesor Tributario de la Compañía:

<i>Nombre completo:</i>	C.P.A. Eugenia Alexandra Alcívar Murillo
<i>RUC:</i>	0911857290001
<i>Dirección:</i>	Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Antepara # 3708 y Camilo Destruje
<i>Teléfono:</i>	2373996
<i>Email:</i>	gd.consultor@yahoo.es

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización del Presidente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de GELINI S.A., se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB

(International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos.

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación:

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos financieros mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las Cuentas por cobrar a clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a corto y largo plazo a compañías relacionadas: Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento: representados en el estado de situación financiera por certificados de depósitos pagaderos al vencimiento. Son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o no califican para ser designados en alguna de las otras categorías de activos financieros.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, pasivos por emisión de obligaciones, cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas.

Medición posterior

a) Préstamos y cuentas por cobrar: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes principalmente por la construcción de obras civiles en el curso normal del negocio. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y se recuperan hasta 120 días menos la provisión por deterioro.

- (ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas de corto y largo plazo:** Estas cuentas corresponden a préstamos otorgados y pagos realizados a cuenta de compañías relacionadas. Si se esperan cobrar en un año o

menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no devengan intereses y se recuperan hasta 180 días.

(iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por anticipos a proveedores que se liquidan en el corto plazo.

2.4.3 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si GELINI S.A. transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Propiedades, Planta y equipo

Las propiedades y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de las propiedades y equipos son las siguientes:

Maquinarias y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipo) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registrara una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros (propiedades y equipo e intangibles), debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.7 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% (2017: 12%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2017 la Compañía determinó en la conciliación tributaria como impuesto a la renta causado el anticipo mínimo calculado y determinado en el año 2016 pero según lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo 210: Reducción del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta, tiene una exoneración del 100% del anticipo.

2.8 Provisiones

Se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o asumida/implícita, que: i) es resultado de eventos pasados, ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos económicos para liquidar la obligación y iii) el

monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Reservas

Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Ingresos ordinarios por venta de bienes:

Los ingresos comprenden el valor por Construcción de Varias Obras, neto de impuestos a las ventas y descuentos. Se reconocen cuando su importe se puede medir confiablemente.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Propiedades y equipos e Intangibles: La determinación de las vidas útiles de propiedades y equipos y los plazos de amortización de los intangibles que se evalúan al cierre de cada año.

4. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES

La Compañía presenta Cuentas por Cobrar por el valor de \$46,342.79

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro se muestran Anticipos a Proveedores que serán liquidados en un plazo no mayor a 30 días.

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

	Valor	Tasa de Depreciación
Terreno	92,624.47	
Maquinarias y Equipos	275,856.83	10%
Muebles y Enseres	4,308.79	10%
Equipo de Computación	8,234.18	33%
Vehículos	175,990.45	20%
Total	557,014.72	
(-) Dep. Acum.	(267,615.73)	
Total Prop. Planta y Equipo	\$ 289,398.99	

7. CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

Varios Proveedores \$ 2,038.57 (1)

(1) Constituyen principalmente saldos pendientes a corto plazo.

8. OBLIGACIONES FINANCIERAS

American Express	1,337.96
Diners Club	971.02
Total	2,308.98

9. PROVISIONES

Beneficios Sociales \$ 5,426.51

10. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Situación Fiscal -

La compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2009 al 2017 aún están sujetos a una posible fiscalización.

Conciliación Tributaria Contable:

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre 2017:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA A DIC. 2017

	<u>GELINI</u>
RESULTADO OPERATIVO A DIC 2.017	-67,746.96
(-) 15% UTILIDAD A TRABAJADORES	
PERDIDA NETA AÑO 2.016	-67,746.96
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	162.00
PERDIDA	-67,584.96
(-) 22% IMPTO. A LA RENTA (ANTICIPO MINIMO)	0.00
UTILIDAD DESPUES DE PARTIC. E IMPUESTOS:	-67,746.96

LIQUIDACION DE PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO CALCULADO	6,153.88
(-) RETENCIONES DE IMPUESTO EFECTUADAS	-1,981.18
(-) ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	-6,153.88
(+) SALDO DEL ANTICIPO NO PAGADO	6,153.88
(-) EXONERACIONES Y REBAJAS DEL ANTICIPO	-6,153.88
SALDO A FAVOR IR	-1,981.18

Cálculo del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta

Durante el 2017 la compañía registró como impuesto a la renta causado el valor registrado y calculado en el 2016 como anticipo mínimo ya que fue mayor al impuesto causado; con una exoneración del 100% según el Decreto Ejecutivo 210: Reducción del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta.

El anticipo mínimo para el año 2018 se determinó del 50% del Impuesto causado menos las retenciones en la fuente que le efectuaron en el ejercicio fiscal.

11. CAPITAL SOCIAL

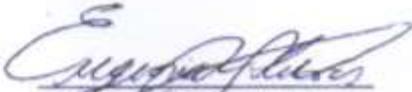
El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 es de \$ 78,560.00 comprende 19.640 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de valor nominal US\$4 cada una.

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



C.P.A. EUGENIA ALCIVAR M.
REG. # 32.452

